

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: S

NUMERO: 2

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SECO, Ramón Edgardo - Sdor por Departamento Ambato.

Tipo: RESOLUCION
SOLICITAR AL P.E.P. REFACCION INTEGRAL DEL EDIFICIO DE LA ESTAFETA

Extracto: POSTAL, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOS VARELA, DEPARTAMENTO
AMBATO.

Fecha: 11 Feb. 2021

Hora: 10:04:03.206496



Ambato: 02 de Febrero de 2.021



Señor

Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores de la Provincia

Ing. RUBEN DUSSO

SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de enviar el presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, donde SOLICITA al Poder Ejecutivo Provincial, realice la tramitación pertinente ante las autoridades del **Correo Argentino; Seccional Catamarca** ; para la **refacción integral** del edificio de la Estafeta Postal , ubicada en la localidad de LOS VARELA; Departamento Ambato; con toma de conocimiento de los Legisladores Nacionales a fin del seguimiento administrativo en la sede central de Capital Federal ; incluyendo los posibles convenios con Organismos Provinciales y municipio del lugar; para lograr su urgente concreción.

Asimismo; sea elevada de categoría, ante la importante cartera de clientela que atiende y teniendo en cuenta que se trata de una empresa de fuerte presencia en todo el interior del país.

Es importante hacer conocer qué; en la actualidad, se encuentra cerrada la oficina ante la situación planteada derivando su atención a las oficinas de La Puerta; distante a 30 Km , con los lógicos inconvenientes que genera a sus clientes.

Sin otro motivo, me Despido del Sr Vice Gobernador, aprovechando la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y respeto.-.


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA



LA CAMARA DE SENADORES

DE LA

PROVINCIA DE CATAMARCA

DECLARA

Artículo 1º: SOLICITAR: al Poder Ejecutivo Provincial; realice la tramitación pertinente, ante las autoridades del **Correo Argentino, Seccional Catamarca**; para la **refacción integral** del edificio de la Estafeta Postal, ubicada en la localidad de LOS VARELA; Departamento Ambato; incluyendo los posibles convenios con Organismos Provinciales y municipio del lugar.

Artículo 2º: ELEVAR, para conocimiento de los Legisladores Nacionales; a fin del seguimiento administrativo en la sede central de Capital Federal.

Artículo 3º: De Forma.


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DEPTO. AMBATO
CATAMARCA



FUNDAMENTOS

Señor Presidente; Sres. Senadores

El presente Proyecto de **RESOLUCION** de mi autoría, SOLICITA al Poder Ejecutivo Provincial, realice la tramitación pertinente , ante las autoridades del **Correo Argentino; Seccional Catamarca** ; para la **refacción integral** del edificio de la Estafeta Postal, ubicada en la localidad de LOS VARELA; Departamento Ambato; con toma de conocimiento de los Legisladores Nacionales a fin del seguimiento administrativo en la sede central de Capital Federal ; incluyendo los posibles convenios con Organismos Provinciales y municipio del lugar; para lograr su urgente concreción.

La estafeta que nos ocupa funciona , desde hace muchos años, en dicha localidad , con un amplio radio de atención que incluyen localidades alejadas y de difícil acceso como Las Chacritas, distante a 40 Km y Humaya, a 30 Km ; destacando que el actual edificio tiene una antigüedad aproximada de 40 años; sin haberse realizado intervenciones de importancia y sufriendo un deterioro **casi total** ; especialmente en la zona de sanitarios; que no funcionan , generando su reciente clausúra , habiéndose trasladado la atención a la estafeta de La Puerta; debiendo recorrer 30 Km más; con los serios inconvenientes que ello genera; especialmente , a nuestros adultos mayores que perciben su jubilación o pensión.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto; por la importancia social y de servicio; con tinte bancario y su notable clientela solicitamos, además; sea elevada de categoría y por tratarse de una empresa, de fuerte presencia, en todo el interior del país.

Lograr su concreción permitirá un mejor desenvolvimiento de la actividad en general contribuyendo a mejorar el bienestar y calidad de vida de nuestra comunidad que debemos atender; muy especialmente por ésta situación de pandemia mundial severa que nos tiene preocupados y ocupados a todos por lo que; situaciones como la planteada; deben ser atendidas por los motivos antes descriptos.

Por lo descripto; solicito el apoyo de los Sres. Senadores para la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Muchas Gracias Sr Presidente.-


RAMON EDGARDO SECO
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. AMBATO
CATAMARCA